



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y  
Conciliación  
Delegación Territorial en Sevilla

**TERCERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA REAPERTURA DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE HELIÓPOLIS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA (EXPTE.: SUM 03-22 CONTR 2022-251656).**

Presidenta

- Teresa Rocío Sánchez Domínguez

Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales

Representantes

- M.<sup>a</sup> Rocío Acevedo

Por la Intervención Provincial.

- José Antonio Ortiz Mallol

Por el Servicio Jurídico.

Vocales:

- Alberto Asensio Figueras

Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria

- María Amparo Vázquez Soto

Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 12:30 horas del día 30 de junio de 2022, reunidas las personas que se citan, se constituye la Mesa convocada para comprobar la documentación previa a la adjudicación de las entidades licitadoras **PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1)**, **EL CORTE INGLES SA (LOTES 2, 3 y 5)** y **CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS ANDALUCES SL (LOTE 4)** requerida a través del Portal de licitación SIREC, con fecha 14 de junio de 2022, concediéndoles un plazo de 7 días hábiles, conforme a la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación.

En primer lugar, la Sra. Presidenta declara constituida la Mesa y a continuación se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por las





Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y  
Conciliación  
Delegación Territorial en Sevilla

licitadoras referenciadas. La Mesa comprueba que la licitadora del **LOTE 4 CONTROL DE SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMATICOS ANDALUCES, SL**, ha presentado correctamente la documentación requerida.

Respecto a las otras licitadoras, la Mesa comprueba los siguientes defectos u omisiones subsanables:

#### **PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL (LOTE 1):**

- Deberá aportar Certificación positiva expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, **a los efectos establecidos en la LCSP (apartado f) de la cláusula 10.5.2 del PCAP.**

- Copia de la carta de pago del último ejercicio del Impuesto sobre Actividades Económicas, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado.

- Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución de contrato, según se establece en el anexo XI del PCAP "Otros requisitos".

#### **EL CORTE INGLES S.A (LOTES 2, 3 y 5):**

- Certificado acreditativo de la inscripción del Plan de Igualdad conforme a la cláusula 10.5.2i del PACP.

Conforme al epígrafe 10.5 del PCAP, la Mesa de contratación acuerda, observados los defectos y omisiones subsanables descritos anteriormente, notificar por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, y comunicar, a través del perfil de contratante del órgano de contratación, a las licitadoras **PAPIER SERVICIOS Y SUMINISTROS SL** y **EL CORTE INGLES S.A** concediéndoles un plazo de tres días naturales para que los corrijan o subsanen, presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. Si en el plazo concedido no proceden a la subsanación de la documentación, serán excluidas del procedimiento de adjudicación.



Sin nada más que tratar, la presidenta levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día indicado al principio.

Secretaria  
Fdo.: María Amparo Vázquez Soto



Presidenta  
Fdo.: Teresa Rocío Sánchez Domínguez.



